

# Plan de Trabajo Subdirección Académica 2025 2028

---

Lic. Javier Feliciano García Espejel

## Presentación

Por mandato constitucional, el Estado mexicano se compromete a ofrecer una educación obligatoria de calidad, lo cual implica, entre otros aspectos, que mediante el Sistema Educativo Nacional (SEN) se generen las condiciones necesarias para que las escuelas realicen su misión, asegurando así que todos los alumnos alcancen el máximo logro de los aprendizajes y la formación que ofrezca sea pertinente para su vida presente y futura permitiendo el desarrollo de sus potencialidades a fin de convertirse en ciudadanos competentes y capaces de desempeñarse de manera exitosa en los ámbitos personal, familiar, laboral y social.

Partiendo de este principio podemos confirmar que todas áreas que integran las subdirecciones académicas en la estructura orgánica de los Centros de Estudios Científicos y Tecnológicos del nivel medio superior del IPN, son sustantivas ya que son las responsables de realizar la actividad docente, quien es la que agrega valor al quehacer institucional. Son las que concretan y permiten darle trascendencia a la práctica educativa a través del impacto de sus egresados en la sociedad.

Las actividades que se desarrollan en el área académica requieren de una mejora continua ya que por naturaleza hablar de educación es hablar de innovación y de construcción de futuro. Hablar de educación es impactar en la productividad y competitividad del país.

Educar en este contexto nos exige renovarnos y recrear el acto educativo, hoy en día se nos demanda creatividad e innovación, audacia y experiencia, determinación y convicción, pero sobre todo un sólido compromiso que nos impulse a ser mejores cada día.

A continuación se presenta el plan de trabajo para desarrollar y consolidar el ámbito académico en el CECyT "Wilfrido Massieu".

## Diagnóstico

La educación en general ha venido presentando un rezago en relación con los avances tecnológicos y el desarrollo de la sociedad, así como en la atención a sus enormes necesidades de igualdad, combate a la pobreza, reducción de la violencia y mejora de la salud y calidad de vida de la población.

La pandemia del COVID 19 vino a mostrar las carencias de los sistemas educativos y a la vez hizo patente la urgente necesidad de transformación de su práctica educativa. Así nos encontramos ante un panorama en el que persisten los viejos problemas de calidad educativa y eficiencia y, surgen unos nuevos: la necesidad de potenciar el uso de las nuevas tecnologías de la Información y comunicación y de generar nuevos y enriquecidos ambientes de aprendizaje.

## Los ámbitos que identificamos como problemáticos son los siguientes:

### Alumnos

- ✗ Persisten bajos índices de transición intersemestral y por ende una baja eficiencia terminal.
- ✗ Existe una baja demanda por el estudio de carreras técnicas.
- ✗ Se ha generado una cultura escolar en donde los alumnos prefieren aprobar en las modalidades no regulares de evaluación (exámenes extraordinarios y a título de suficiencia). Lo cual le quita pertinencia e impacto a la práctica educativa semestral.
- ✗ A partir de la pandemia se ha agudizado el problema del abandono escolar.
- ✗ Del mismo modo los problemas emocionales han surgido en el alumnado y no se han generado procesos de atención sistemática a dicha problemática en los ámbitos virtual y/o presencial.
- ✗ Tampoco se han generado mecanismo de comunicación y coordinación con padres de familia para generar redes de apoyo a los alumnos durante el proceso intersemestral.
- ✗ No se ha promovido el uso intencional de las redes sociales entre los alumnos con fines educativos y de socialización.

### Docentes

- ✗ No se proporcionó una capacitación pertinente y oportuna al personal docente sobre el uso de las plataformas educativas, así como de los recursos y materiales en línea para abordar de manera exitosa la modalidad a distancia.
- ✗ No se ha vinculado la evaluación docente a los indicadores de desempeño del profesor en cada semestre (índices de reprobación, rendimiento académico, etc.). por lo cual la práctica evaluativa pierde sentido para un proceso de mejora.
- ✗ Es necesario diseñar e implementar programas de actualización docente sistemáticos, pertinentes y significativos tanto en el área de especialidad como en la parte de docencia.
- ✗ No se promueve la certificación docente en competencias laborales pertinentes.
- ✗ La planeación didáctica se realiza como una actividad inercial y no como un medio de mejora continua de la práctica docente.
- ✗ El trabajo colegiado tanto intraacademia como interacademias es poco frecuente y significativo.

### Investigación y desarrollo tecnológico

- ✗ No existe un programa interno de líneas de investigación y desarrollo,
- ✗ La figura de profesor-investigador es poco frecuente en el nivel medio superior.
- ✗ La investigación que se desarrolla obedece más a esfuerzos individuales y esta desarticulada tanto de las áreas de formación del plantel como de sus problemáticas docentes.

### Tecnología educativa

- ✗ No existe un impulso sistemático y por áreas para el diseño y producción de materiales educativos usando la TICs.
- ✗ No se ha realizado un diagnóstico de software por área de formación para impulsar el uso de medios virtuales.
- ✗ No existe una articulación con servicios académicos e investigación y desarrollo para articular y promover el uso de las TICs.

### Objetivos

- ✓ Incrementar los índices de transición intersemestral y eficiencia terminal.

- ✓ Abatir en la población estudiantil la cultura de aprobación en periodos de evaluación intersemestrales.
- ✓ Instaurar procesos de actualización docente pertinentes a las necesidades de mejora de la práctica educativa.
- ✓ Consolidar el trabajo colegiado en las academias.
- ✓ Instaurar procesos de certificación de la práctica docente conforme a normas de competencia laboral.
- ✓ Instaurar líneas de investigación y desarrollo tecnológico pertinentes a la oferta educativa y problemática docente del plantel.
- ✓ Promover el uso sistemático de las TICs pertinentes a cada una de las áreas académicas.
- ✓ Establecer un proceso de mejora continua de la práctica educativa cotidiana.
- ✓ Consolidar modelos de educación híbrida.
- ✓ Coadyuvar el índice de egresados en bolsa de trabajo.

TABLA 1.4.1 Bolsa de trabajo - egresados y estudiantes registrados y colocados - Nivel Medio Superior

UNIDAD ACADÉMICA	EGRESADOS REGISTRADOS		
	HOMBRES	MUJERES	TOTAL
TOTAL, RAMA ICFM	1,206	588	1,794
CECYT "WILFRIDO MASSIEU"	185	111	296
%	10.312	6.187	16.449

Dirección de Información Institucional del IPN  
Anuario General Estadístico 2023 DEL IPN.

## Estrategias

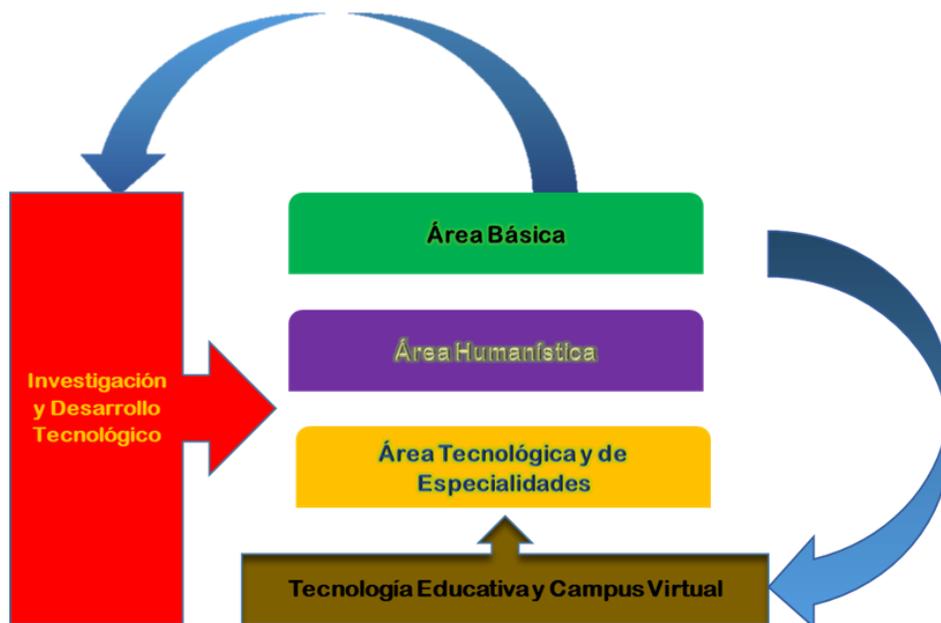
- ✓ Sistematizar la información sobre índices de reprobación, deserción, transición intersemestral, becas, eficiencia terminal por área, especialidad, grupo, profesor y alumno. Y correlacionar su impacto con la práctica docente.
- ✓ Darle mayor significado a la evaluación del desempeño docente.
- ✓ Diagnosticar de manera sistemática las necesidades de actualización docente y generar programas de actualización y promoción docente acordes a la trayectoria de los profesores.
- ✓ Promover el trabajo colegiado en las academias potenciando la figura del presidente de academia.
- ✓ Articular y sistematizar el trabajo de las diferentes áreas que integran la subdirección.
- ✓ Profesionalización de la población docente en 3 puntos porcentual anuales.

TABLA 1.7.1 Personal docente por nivel académico - Nivel medio superior

UNIDAD ACADÉMICA	DOCTORADO		MAESTRÍA		ESPECIALIDAD		LICENCIATURA		TÉCNICO SUPERIOR		BACHILLERATO Y ESTUDIOS INFERIORES		TOTAL		
	HOMBR ES	MUJERE S	HOMBR ES	MUJERE S	HOMBR ES	MUJERE S	HOMBR ES	MUJERE S	HOMBR ES	MUJERE S	HOMBR ES	MUJERE S	HOMBR ES	MUJERE S	TOTAL
CECYT "WILFRIDO MASSIEU"	3	5	30	25	3	1	140	98	1	4	6	4	183	137	320
%	0.9	1.6	9.4	7.8	0.9	0.3	44	31	0.3	1.3	1.9	1.3	57	43	100

Dirección de Información Institucional del IPN  
Anuario General Estadístico 2023 DEL IPN.

## Líneas de Acción



La práctica educativa cotidiana de las áreas y academias genera información que permite concebir líneas de investigación y desarrollo cuyos resultados, a su vez, retroalimentan las áreas docentes.

De igual forma la unidad de tecnología educativa aporta tecnología a las áreas académicas quienes a su vez retroalimenta el uso de las TICs en la práctica docente. Con ambas formas de interacción recíproca y colegiada se genera un círculo virtuoso que sirve de sustento a la mejora continua.

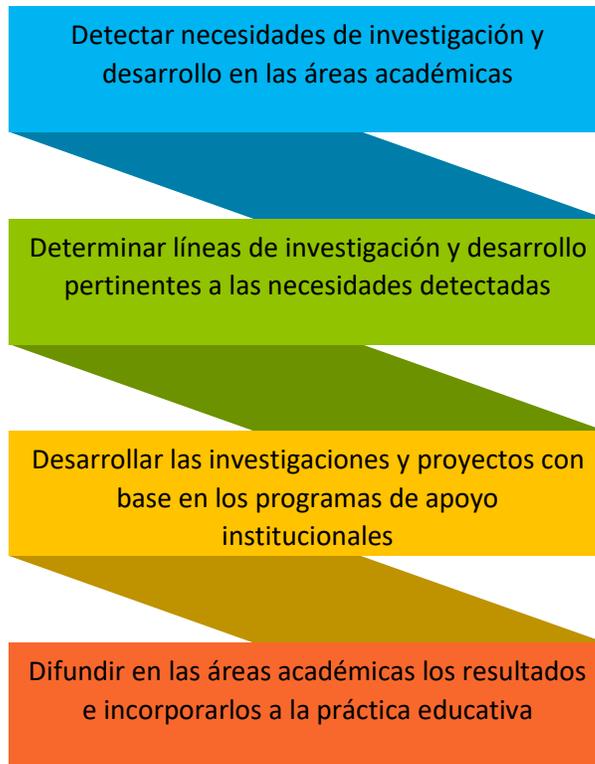
### Áreas Académicas y Especialidades Tecnológicas



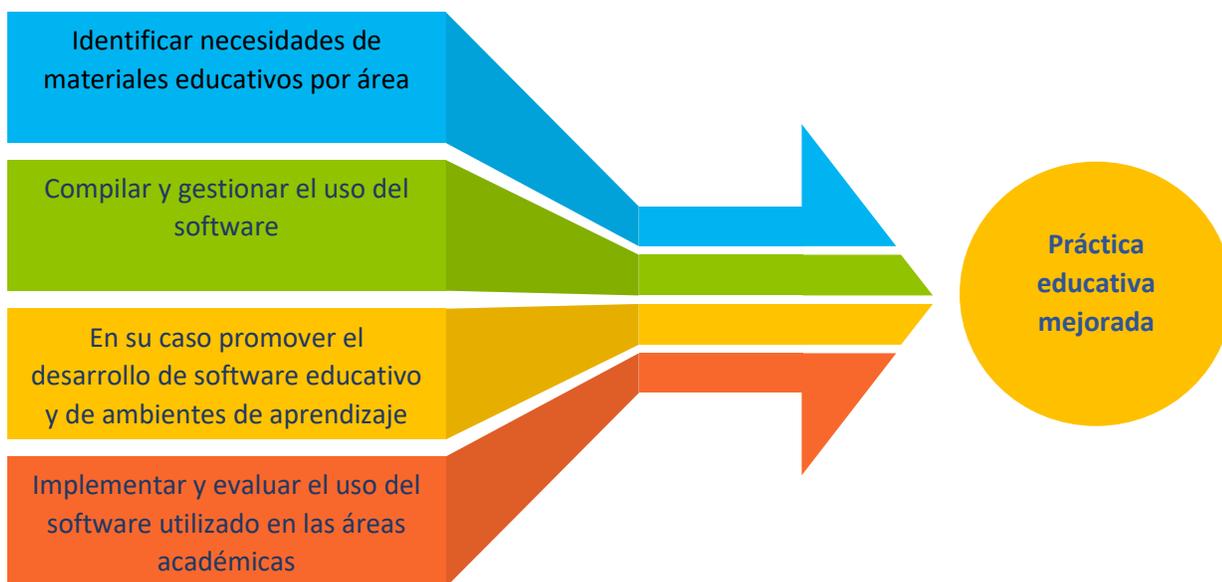
### Líneas de acción

- Evaluación sistemática de indicadores con niveles de desagregación: área, especialidad, grupo, semestre, unidad de aprendizaje, profesor.
- Planeación didáctica intra e interacademias con apoyo de la Unidad de Tecnología Educativa.
- Diseño de materiales de manera conjunta.
- Articulación entre las diferentes áreas.
- Reuniones intra e interacademias para dar seguimiento a grupos

Departamento de investigación y Desarrollo Tecnológico



Unidad de Tecnología Educativa y Campus Virtual



## **Retos y Horizontes**

El principal reto que enfrenta toda renovación es la inercia y la resistencia al cambio, sin embargo la coyuntura que se ha presentado por la pandemia de COVID 19 dota de una mayor sensibilización a la comunidad del plantel hacia el cambio.

Todo cambio genera recelos y desconfianza, en el ámbito educativo debemos recurrir a la argumentación y al dialogo respetuoso entre todos los que integramos la comunidad del plantel. Es el momento de reiniciar un intercambio de ideas, proyectos y sueños para construir el futuro que todos deseamos.

La oportunidad de transformar la tarea académica del plantel, nos da la posibilidad de salvar la brecha tecnológica y de impulsar y consolidar modelos educativos híbridos donde lo presencial y virtual coexistan y permitan ampliar el alcance de la institución, es volver a crear nuevas formas de educar. La combinación de las modalidades presenciales y virtuales nos permite enriquecer la convivencia escolar, de diversificar los contenidos educativos; de involucrar al alumno en su propio aprendizaje

Es importante el considerar el Integrar un equipo de trabajo que se caracterice por su profesionalismo y vocación de servicio, un compromiso hacia la educación de nuestros jóvenes, una plena conciencia del impacto que tiene la toma de decisiones en la gestión escolar y que cuenten con la convicción de que la tarea directiva requiere de un esfuerzo constante, de un sólido trabajo en equipo y de un entusiasmo que anime a nuestros estudiantes de forma clara y transparente Hacer de México un gran país y de darle a las nuevas generaciones la oportunidad de participar en la construcción de la nación que todos anhelamos.

El plan que se expone representa un punto al que aspiramos llegar y sobre todo la oportunidad de reconocernos entre nosotros como personas unidas para el logro de un objetivo superior.

Lic. Javier Feliciano García Espejel